



DE FILIPINAS.

Martes 19 de Octubre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 291.

PARTE OFICIAL.

Gobierno Superior Político de Filipinas.—Por la Dirección general de Ultramar ha sido comunicado al Esmo. Sr. Gobernador Capitan General de estas Islas, con fecha 12 de Agosto último, la Real orden siguiente, cuyo cumplimiento ha tenido á bien decretar con esta fecha.

Ministerio de la Guerra y de Ultramar. Ultramar.—Núm. 164.—Esmo. Sr.—Visto el expediente instruido sobre los medios de ocurrir á los gastos necesarios para el sostenimiento del faro del puerto de Romblon, S. M. ha tenido á bien disponer que provisionalmente y mientras no se adopta una resolución definitiva en este asunto, para lo cual deberá V. E. remitir nota circunstanciada de lo que produce en un año, se exija un impuesto de dos cuartos por tonelada á los buques españoles y de cuatro á los extranjeros que entren en dicho puerto, siempre que unos y otros escedan de veinte toneladas, quedando exceptuados del pago, los que no tuvieren esta medida. Al propio tiempo ha dispuesto S. M. se remita á V. E. la adjunta copia del informe dado por la Junta consultiva de la armada en este asunto para que tenga presente en todos los de igual naturaleza, que se presentaren en esas Islas.

De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra y de Ultramar, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 12 de Agosto de 1858.—El Director general.—Augusto Ulloa.—Señor Gobernador Capitan general de Filipinas.

Y de orden de S. E. se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del comercio. Manila 18 de Octubre de 1858.—El Secretario, José J. de Elizaga.

Gobierno Superior Político de Filipinas.—Relación de las personas aprendidas en el juego prohibido de monte en la provincia de Mindoro.

Eusebio Tejido, soldado de policía, 200 días de trabajos públicos; Andrés Acero, labrador, id. reincidente; Felix Rabon, soldado del tercio, 100 días de cárcel; Leoncio Ceballo, id., 100 días de trabajos públicos; Si-

meon Naval, labrador, 100 id.; Valerio Abela, id., 100 id.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín, en cumplimiento de las superiores disposiciones sobre juegos.

Manila 18 de Octubre de 1858.—El Secretario José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—El Esmo. Sr. Gobernador Político Superior de estas Islas, accediendo á lo solicitado por D. Juan Muñoz de esta vecindad y comercio, se ha servido autorizarle para tener un puesto público de cambio de monedas, con sujeción á las prescripciones del decreto de 18 de Junio de 1857, en el establecimiento de su propiedad titulado «Villa de Paris» situado en la calle Real de esta Ciudad.

Lo cual de la referida orden Superior se publica en el Boletín oficial para conocimiento del público.

Manila 18 de Octubre de 1858.—El Secretario, José J. de Elizaga.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA INSPECTORA DEL JARDIN BOTANICO.—Debiendo proveerse cuatro plazas de guardas del mismo, dotada cada una con el haber mensual de ocho pesos; las personas que optaren á ellas presentarán en esta Alcaldía mayor 4.ª, antes del día 25 del actual, los documentos siguientes:

—Solicitud, con mención de edad, estado, naturaleza, residencia y oficio.

—Información de buena conducta ante la autoridad local, con V. B. del R. ó D. Cura Párroco.

—Justificantes de servicios, si los hubiesen prestado en el Ejército ó dependencias del Estado.

Se advierte que los solicitantes deben pasar de la edad de 25 años y no llegar á la de 50, tener salud y robustez, y que serán preferidos, en igualdad de circunstancias, los licenciados del Ejército con buena nota.

Manila 9 de Octubre de 1858.—José de la Herran.

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 AL 19 DE OCTUBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Sanz.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.

PARADA. El Regimiento Infantería del Infante núm. 4. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante núm. 4.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

D. José M. Pinzon y Surga, Capitan graduado Teniente, segundo Ayudante del Regimiento Infantería del Rey núm. 1.

Por primera vez cito, llamo y emplazo al soldado de la 3.ª Compañía de este Regimiento Felipe Villanueva, acusado del delito de cuarta desercion, y robo en despoblado con violencia á personas: para que en el término de treinta días contados desde esta fecha se presente en el calabozo del cuartel que ocupa este Regimiento para dar sus descargos en la causa que le instruyo, bien entendido que de no hacerlo así se le juzgará en rebeldía en consejo de guerra ordinario del Cuerpo por ser así la voluntad de S. M.

Manila 18 de Octubre de 1858.—José Pinzon y Surga.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección Militar.—Autorizada esta Contaduría general para concertar la adquisición de 4,206 sábanas, é igual número de almohadas, fundas y petates, las personas que deseen hacerse cargo de este servicio, se servirán concurrir á esta propia oficina el jueves 28 del actual á las doce de la mañana, enterándose previamente del pliego de condiciones y de las

muestras que se hallarán de manifiesto en la mesa de partes de la Dependencia.

Manila 18 de Octubre de 1858.—El Contador general en comision, Agustín de la Cavada.

Se anuncia al público que el día 15 de Noviembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata del suministro de medicamentos y demás utensilios para el consumo y entretenimiento de la botica del Hospital militar de esta plaza con arreglo al pliego de condiciones, y tipo marcado en la relación formada por el boticario mayor de dicho establecimiento que obran unidos al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Octubre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 15 de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de las tierras comunales de los pueblos de Pandacan y Dilao de esta provincia bajo el tipo en progresion ascendente de ciento veintisiete pesos para el primer pueblo, y ciento veintitres id. para el segundo anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Octubre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 15 de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia

—156—

en el pecho. No, nada, es que erró su vocacion, que debia ser la de fraile mendicante, ya que ni quiere mujer ni quiere herencia.

Las personas amigas de ceder, ó por complacencia adquirida, ó por buena inclinacion natural, corren el riesgo en este picaro mundo en que de todo se abusa, de que esto se haga con su condescendencia, y que se llegue á mirar como imposible, ó al menos se tache de insubordinacion, el que en circunstancias dadas, cuando é ello les obliga su conviccion, se opongan á la voluntad ajena; y si alguna vez quieren hacer valer el derecho á su personalidad, se grite como si ese derecho fuese una usurpacion.

Por su parte, viendo Clemencia que su padre nada decia, esperaba que habria desistido de su intento, y en su corazon con la esperanza de que así fuese, renacia la alegría. Nunca sospechó que hubiese podido rehusarla Pablo, tanto á causa de aquel secreto instinto de las mujeres, que aun cuando les contrarie, les avisa la impresion que causan, como porque juzgaba un imposible el que se opusiese Pablo á la voluntad de su tío.

Don Martin al cabo de quince dias, volvió á hablar con su sobrino, que halló tan firme y tan decidido en su negativa como la vez primera. Entonces dijo á su nuera con esa delicadeza que enseña el verdadero cariño.

—Malva-rosita, ví que mi proyectó no te agradaba: así no hablemos mas de eso. No te separes de mí; en lo demás, haz tu real gana, que cuando yo falte, no tengas cuidado...

—Oh padre! exclamó Clemencia, llenándose sus ojos de lágrimas.

—No digo que no me sientas; ya sé que me sentirás; pero, hija mia, los viejos tenemos que ir por delante, y los dados con pan son menos: así es, que te ha de quedar por vida mia para que arrastres coche.

—Yo coche, señor! Si los aborrezco, lo sabeis. No, no penseis en eso.

—Pues será para moños.

—Señor, sabeis que no me gustan.

—Pues para brocados, como te mereces.

—Señor, Calderon dice; el cuerpo lo viste el oro, pero el alma la nobleza.

—Pero no dice, y debia decirlo, que el alma vestida de nobleza está mejor en un cuerpo vestido de oro, que no en

—155—

—Señor, tanto ó mas que vos reconozco los méritos sobresalientes de Clemencia, y es á punto que estoy persuadido que merece ser unida á un hombre que valga mas que yo.

—A otro perro con ese hueso. ¿Me querrás hacer creer desechas el plato que te se brinda por demasiado bueno, y la boda que te se propone por demasiado ventajosa? Anda, déjate ir; que malo seas y bien te vendas.

Pablo titubeó un momento sobre lo que habia de decir: sabia que su tío no habia de apreciar ni admitir la verdadera razon, que lo llevaba á rehusar; y no hallando otra que dar, dijo lacónicamente:

—Señor, ello es que no me puedo casar.

—Pero, por qué? Las cosas claras. Por qué?

—Tengo mis fundados motivos, tío; y deseo que no me los preguntéis.

—¿Estás quizás, sin yo saberlo, mal entretenido?

—No señor, exclamó con vehemente sinceridad y marcado hastío Pablo.

—Estás quizás enfermo?

Pablo se detuvo un momento y luego contestó:

—Creo que sí, señor; y si no lo estoy estoy aprensivo; sabeis que mi hermano murió del pecho; no creo que tampoco el mío sea fuerte, y los médicos me han aconsejado de no casarme hasta robustecerme, pues me expondría á que mis hijos naciesen débiles y enfermizos.

—¿Y qué Galenillo te ha dicho semejante marmajo?

—Un facultativo de Sevilla.

—Pongo mis narices á que será un homeopato ó un homeoganso.

—Es, señor, un médico de gran saber y experiencia, sea cual sea su sistema.

—Pero tú qué sientes? preguntó don Martin, que era un antagonista de mano pesada.

—Señor, contestó el pobre Pablo, fatigado con la insistencia de su tío, y no pudiendo ya retroceder, no me siento precisamente malo; pero tampoco enteramente bueno: estoy caido, alguna vez me siento débil, otras tengo el pecho oprimido y penosa la respiracion.

—Débit exclamó don Martin. Por vía de Chápiro Valillof ¡Un angelito que derriba una res como un castillo de naipes, doma y amansa un potro cerril como si fuese un burro der-

(Clemencia.)

59

general, se sacará á subasta el arriendo por tres años del mercado público de la plaza de Cavite, bajo el tipo en progresión ascendente de mil ochocientos pesos anuales y con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razón, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 4 de Octubre de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Con motivo del estado ruinoso en que, según informe del Arquitecto de la Corporación, se encuentra la casa que ocupa la Academia de dibujo y pintura, y á fin de evitar desgracias, ha acordado se evacúe inmediatamente, y se procure hallar otra á que pueda ser trasladada la Academia, quedando en el interin ésta cerrada, y suspensas sus lecciones.

Manila 4 de Octubre de 1858.—El Secretario, José Corrales.

JUNTA DE COMERCIO.

Los propietarios ó administradores de fincas situadas dentro de la Ciudad, que quieran enajenar ó arrendar alguna, que reúna las circunstancias necesarias para establecer en ella la Academia de dibujo y pintura, pueden para el ajuste avistarse con el Sr. D. Fernando Muñoz Presidente de la Junta, que tiene su habitación en la calle Real.

Manila 4 de Octubre de 1858.—El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 49 DE OCTUBRE.

MARTES San Pedro Alcántara Confesor.

Martirologio.—San Pedro Alcántara, confesor, en Arenas, en España, de la orden de los Menores, el cual por su admirable penitencia y por sus muchos milagros, fué canonizado por el papa Clemente IX.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES S. Feliciano O. y Sta. Irene Virgen y Mártir.

SECCION EDITORIAL.

Ayer dieron á la vela á las nueve de la mañana con destino á Cochinchina los buques transportes *Bella Gallega*, *Bella Cármen* y *Encarnación*; conducen efectos de guerra y vituallas para el Ejército expedicionario y el personal que insertamos á continuación:

BELLA GALLEGA.

Plana mayor de Artillería, Comandante Don Francisco Rull.

Sección montada, 28 soldados y 49 caballos. Primera Compañía de Infantería, un Capitan y 40 soldados.

Administración militar, Interventor y Pagador.

Ocho escribientes, mozos y asistentes.

ENCARNACION.

Parque de reserva de Artillería.

Oficial Administrador, D. José Puig, Subteniente D. Miguel Gogorza.

Sección de Montaña, Teniente D. Bernardo Cordero, 25 individuos de tropa con cinco caballos.

Caballería, Teniente D. Manuel Bravo.

Alférez, D. Francisco Chaves.

32 soldados y 32 caballos.

Comisario de entrada, D. Agustín Vives.

Un Oficial de Administración.

Once mozos, escribientes y sirvientes.

BELLA CARMEN.

P. M. de Infantería, Teniente Coronel Don José María González.

Subteniente Abanderado, D. Mariano Nicolás.

Ayudante médico, D. Enrique Suendor.

Capellán, D. José Granados.

Primera Compañía del Regimiento núm. 3 menos dos oficiales con la fuerza que fué en la *Gallega*, su capitan D. Cándido Arvia.

Segunda Compañía menos los 25 hombres embarcados en la *Bella Antonia*, su Capitan D. Serafín Luis López.

Tercera Compañía, menos el Oficial y 25 hombres que fué en la *Preciosa*, su Capitan D. Carlos Calderón.

Este es el resto de las fuerzas españolas destinadas á operar en union con las francesas en el imperio annamita. Una gran multitud presencié anteayer el embarque y acompañaba con fervientes votos de una campaña feliz y pronto regreso, á nuestros soldados que van á reunirse con sus compañeros de armas, ansiosos de participar cuanto antes de sus triunfos.

¡Qué Dios proteja á los valientes del Ejército hispano-filipino!

Se halla ya terminada la obra de ensanche del puente de Sibacon; dos andenes de madera construidos con la debida solidez hacen ahora perfectamente desahogado el paso para carruages y gente de á pié, sin peligro alguno para esta.

En la mañana de anteayer se ahogó frente al puente llamado del Marqués un indio que estaba bañándose. Hasta una hora despues no fué encontrado su cadáver.

La plaza de Sta. Cruz y sus avenidas van á ser alumbradas por unos faroles grandes, muy bien contruidos y de sencillo mecanismo: en el ensayo hecho han resultado preferibles á los de quinque porque, dando la misma luz, son mas manejables para los faroleros y cuestan mucho menos.

Sin razon se quejan algunas personas de falta de distracciones, espectáculos ó centros de reunion en Manila. Estan lastimosamente equivocadas: hay aquí muchisimos que divertirse y entre otros muchisimos logrados para ellas, les citaremos un espectáculo de *primo cartello* con el cual han podido pasar un rato delicioso.

Unos chinos pidieron al Sr. Alcalde mayor 1.º de Manila permiso para dar tres funciones teatrales de su nacion en una casa de la calle de S. Fernando. Lo concedió aquella autoridad con las prevenciones que aconsejaban el orden, la moral y buenas costumbres. Sin embargo de esto, se le ocurrió en una de las noches cerciorarse personalmente de que la gente se divertia como Dios manda; entra de incógnito en el improvisado coliseo, y se encuentra con que el escenario era una especie de altar cuyo lugar preferente ocupaba un Confucio gordiflote y colorado que daba gozo el verle, al lado del cual ardian sus correspondientes candelitas y habia otros fetiches de varias y estrambóticas cataduras. Algunos chinos, ridiculamente adornados recogian ofrendas y practicaban ceremonias que celebraban en grandes carcajadas algunos espectadores indios y con visible recogimiento muchos chinos infieles: aquello era ni mas ni menos que una pagoda. ¡Una pagoda á la vista de la torre de Binondo!

Se nos olvidaba decir que al lado de Confucio estaba una efigie de San Nicolás.

Como debe suponerse, los actores y casero sufrieron su correspondiente correccion gubernativa.

En el horrible huracan habido el 21 del pasado Setiembre en Swatow, han perecido mas de 200 juncos chinos, ahogándose gran número de gente; la fuerza del viento ha derribado casas, arrancado árboles, y des-

truido en fin cuanto en mar y en tierra habia. Baste decir que de 21 buques de cruz (casi todos ingleses) anclados en dicho punto, habian sido 20 arrojados á la playa, en tan malísimo estado, que lo ofrecido por ellos en venta pública, ha sido risible. ¡Un peso por un bergantin de 300 toneladas! (*el Adriana*). Otro de 240 vendido por 35 pesos: la barca holandesa *Thunseld*, construida nuevamente en 315 y así de los demás buques.

Las noticias de Shanghai contenidas en el *Nort China Herald* del 25 de Setiembre, ofrecen á la misma incertidumbre sobre la tan esperada venida de los comisionados de Pekin. El Comandante y varios Oficiales de las fuerzas chinas que se hallaron en el ataque de Peiho, habian sido, con razon ó sin ella, condenados por cobardes, á la pena de muerte.

Por el vapor holandés *Palembang*, (dice el *Singapore Free Press*) tenemos noticias de Java, del 25 de Setiembre, sabiendo así, que la expedicion militar holandesa dirigida contra Jambi, habia tenido el mejor éxito, aunque con pérdidas sensibles. Jambi, quedó en poder de los holandeses despues de tres horas de un fuego mortífero; el palacio del Sultan, fuertemente fortificado, fué sobre todo, mas obstinadamente defendido de lo que se pensaba. La poblacion de Jambi, el Sultan y su corte, huyeron hácia los montes de Padang, abandonando cañones, fusiles, lanzas, etc.

La pérdida de los atacados ha debido ser considerable, pues solo en el interior de las fortificaciones, se hallaron unos 50 cadáveres. Cuatro, han tenido los holandeses, y 34 heridos, entre ellos, 2 Oficiales de las tripulaciones, habia 5 hombres, gravemente heridos.

Una columna de tropa habia salido hácia el interior á impedir cualquier demostracion hostil á las fuerzas holandesas que permanecian vivaqueando en el dicho abandonado punto de Jambi.

El *Straits Times*, anuncia, que se ha establecido una comunicacion periódica por vapor entre Singapore y Bangkok (Siam). Estaba ya anunciada la primer salida.

El tratado recién negociado por Lord Elgin, entre Inglaterra, y el Japon, está basado sobre iguales condiciones que el que existo ya ratificado entre este último pais y los Estados Unidos, solo que Inglaterra ha consiguientemente estipulado la residencia de un Ministro Británico en la Corte de Yedo, así como la de un enviado del Japon en Londres.

El vapor inglés *Escocia* fletado como transporte por el Almirante de Genouilly, habia ido desde Tournon á Hong-kong en busca de ganado y demás provisiones. Dicho vapor habia conducido algunos enfermos de tropa francesa al hospital de Hong-kong, de donde llevaba á Cochinchina, carpinteros y otros artesanos chinos para la ereccion de barracas etc.

rengado! ¡Débil tú cuando estoy para mí que si te se antoja zamarrear una de las columnas del patio, quedamos todos aplastados como los Filisteos.

—Señor, mi hermano, demaba potros y derribaba reses, y murió ético. Me han prescrito un régimen preventivo. Pablo ocultaba que habia sido este mal de su hermano originado por un golpe que recibió en el pecho cayendo del caballo.

—Régimen! ¡Ponerte tú que eres un Bernardo, en curar! El demonio se pierda. Pues qué! ¿no sabes que camisa que mucho se lava y cuerpo que mucho se cura, poco dura?

—Señor, considerad, dijo Pablo con firmeza, que en ninguna cosa debe el hombre menos someterse á sugerencias ajenas que en su casamiento.

Don Martin calló; no estaba convencido; pero por otro lado no concebía que pudiese existir otro móvil para la extraña conducta que observaba Pablo.

—¡Vea usted, pensaba, un moceton como un triquete, un justial como una loma, un gran largo como un pino, darle de enclenque y echarlo de Licenciado Vitrerial Meterse en la chola que está ético, con unas espaldas como una plaza de armas, y un pecho como un palomo buchont! Tal manía! Aquí hay intriguismo. ¿A qué le quito las aprensiones, le saco la puñá al trompo y se descubre el busilis?

Y así el despótico y obstinado señor volvió al combate con nuevas armas.

—Yo habia pensado, dijo, que de la manera que te he indicado se arreglaría todo lo perteneciente á mi herencia; pero puesto que ahora salimos con que tú, que yo creía robusto como un roble, tú que yo creía un Bernardo, eres un sibil, estás achacoso como una monja, aprensivo como una vieja, y no puedes tomar estado por temor de que los hijos que tengas sean unos cangallos, ten entendido que siendo Clemencia mi nuera, que quiero como á hija, le dejo por justicia que á ello me obiga, y por cariño que á ello me induce, no solo cuanto libre tengo, sino la mitad del mayorazgo, de la que por la ley de ahora puedo disponer.

Pablo respiró libremente al ver la cuestion traída sobre este terreno.

—Tío, señor, escuchó con espansion, nada mas justo, natural y debido. Si no hubieseis pensado en ello, yo os lo habria recordado y os hubiese rogado que lo hiciérais.

Lejos de apreciar la generosidad que demostraba la respuesta de Pablo, don Martin ya contrariado, y ahora vencido hasta en sus últimos atrincheramientos; se encolerizó creyendo que el despecho llevaba á Pablo á hacer alarde de una indiferencia despreciativa por la herencia que debía dejarle; así fué que le dirigió exasperado esta amenaza:

—Es que quizás me sea facil, hoy que todo anda manga por hombro, sacar cédula real para dejárselo anda.

—Ojalá y lo hagais! respondió Pablo con una benévola sinceridad que dejó á don Martin confundido, puesto que no sospechaba el móvil de la conducta de su sobrino, y que aun dado caso que lo hubiese sospechado, no lo habria creído; no atreuzando á comprender el buen señor que por amor se renunciase á su amor.

—Mira pablo, le dijo levantándose colérico é indignado, yo no te creía muy cuerdo, ni aun despues de las tragantadas de latin que te echas al colete por receta de mi hermano; pero no te creia, vive Dios, tan animal. Atente á las resultas, pues quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoja.

Diciendo esto se saió bufando.

Don Martin por primera vez se halló *apurado*; no sabia cómo salir del peso y desengañar á su querida Clemencia. Era tal el encanto que su malva-rosa ejercia sobre él, que se estrenó á los setenta y ocho años á callar algo por delicadeza, pues este algo era un desaire á su hija; pero este asunto de por sí tan irritante, herméticamente encerrado en su pecho le ahogaba, lo agitaba, lo ponía fuera de sí, y le hacia exhalar su bilis contra Pablo, cuando se hallaba solo, en estos términos.

—Yo un entripado! En mi vida me he visto en otra. ¡Y por causa de Pablo, de ese mostrenco, mas fornido que un canto, mas robusto que un roble, ese aprensivo del diantre que se cree á puño cerrado, porque se lo ha dicho un Galenillo, que sus hijos van á heredár un mal que el padre no padece! Su padre siempre fué un ratón que una carrasca, y lo mismo es el hijo; hizo mil barbaridades, y lo mismo hace el hijo, pues sabido es que por donde la cabra salta, salta el chivo. El demonio se pierda. ¡Si esto no se puede creer! Si será que no le gusta mi nuña? Quel eso no puede ser; seria preciso que en lugar de ojos tuviese cristales en la cara; y en lugar de corazón tuviese una feja

En los círculos aristocráticos de París según el periódico inglés que tenemos a la vista, se hablaba de otra cosa más que del enlace de la señorita Doña Sofía, hermana del marqués de la Paniega, el mariscal Pellissier duque de Malakoff; parece que no ha contribuido poco a esta perfecta unión, de la gloria y la belleza, afectuosa amistad con que la emperatriz distinguió a la que es antigua compañera suya, y andaluz a como ella, residente en algún tiempo con su distinguida familia en París.

Los buques pertenecientes a las compañías americanas de salvamento que habían empujado el de la escuadra rusa sumergida en Sebastopol, habían regresado ya sin éxito en sus trabajos a los Estados Unidos. Un solo buque de los ochenta y uno que hay sumergidos, puede arrancarse del fondo del agua, cuya acción y la del tiempo poco a poco destruyeron el ahora es de lo que tanto costó.

El Coronel francés Sabatier, Cónsul general en Egipto, debía trasladarse con instrucciones especiales de su gobierno, al tan tristemente célebre ahora, puerto de Jedah, en la fragata de guerra *Du Chayla*.

La empresa de vapores de la casa Cunard, ha hecho proposiciones al gobierno inglés para el establecimiento periódico de una línea postal entre Liverpool y San Francisco de California por vía de Nueva-York, calculándose en 35 días la total travesía de esta navegación. Una nueva línea de vapores de gran porte se establecerá entre Southampton y Colon (Nueva Granada) esperándose se haga en diez días esta travesía.

VARIEDADES.

Un buque francés, «El Regina Coeli», fué hace pocos meses teatro de escenas sangrientas, á que dieron lugar cierto número de pasajeros que conducía á su bordo. Una carta escrita por el médico de dicho buque, salvado del peligro por una especie de milagro, contiene estos pormenores:

Gran Cabo Monte (Souyavez), á 9 de Abril.—Durante el día, el capitán, dos oficiales y tres marineros estaban en tierra en asuntos del servicio; quedábamos trece á bordo con 265 emigrantes. Me ocupaba en examinar algunas observaciones respecto á los términos de á bordo, cuando á eso de medio día me arrancó de la atención que fijaba en el trabajo la gritería de ocho emigrantes armados que se precipitan en la cámara. No había armas... Se presenta á mi vista la esdrújula del comisario envuelta con una doble cinta. Me apodero de ella, la desenvaino, y me pongo en guardia á la puerta de mi camarote. Nuestro cocinero, mulato de la Marañón, de fuerzas hercúleas unidas á gran serenidad, cae como el rayo en medio del grupo de los emigrantes, derribando á uno de estos; está á punto de derribar á otro, en el momento que recibe un sablazo que le derriba al mismo. A pesar de este contratiempo, niere no obstante levantarse; sus tentativas son vanas; el desgraciado recibe un culatazo que le abre el cráneo.

El piloto, que precedía al cocinero, es igualmente asesinado. Yo continué en guardia á la entrada de mi camarote, que intentaron abrir. Mas mi espada á través de las celosías y rechazó á los que querían asesinarme. Durante este tiempo, los sublevados se apoderaron de los fusiles con los cuales me apuntaron, pero cuando demasiado estrecho el sitio entre cañales, fueron por palancas para echar abajo la puerta. Mi espada ya es muy corta y ellos son roto tres barras. A pesar del inminente peligro á que me espongo, no pierdo mi sangre fría y me decido á escaparme por las troneras para ganar la toldilla.

Un espectáculo se presenta á mis ojos; nuestro velero nada en un mar de sangre; las barras dan gritos desgarradores; veo á los marineros, inclinados en la toldilla; gano la toldilla de mesana: una bala sibba en mis ojos; la toldilla está ocupada por cuatro marineros. La del palo mayor la ocupa el segundo y un marinero. Al pie del palo mayor de mesana resuenan gritos de alegría y dolor, es que están mutilando bárbaramente al contramaestre. Quiero reanimar á los marineros, levantando sus armas que yacen á sus pies. «Es inútil (me dicen), estamos perdidos.» El segundo me dice lo mismo. Le contesto, blandiendo mi espada, que aun hay esperanzas. Entonces me enseña sus numerosas heridas, cuya sangre resaña con los restos de su camarote.

En este momento, oyóse una detonación, uno de cuyos tiros hiere al marinero de la toldilla, que ya á caer al puente, donde le golpea un gran número de emigrantes que acaban con él á sablazos. Ruego con instancia á uno de los marineros que suba á poner una señal al extremo del palo mayor, y á los demás que se preparen; pero están tan consternados que no lo oyen. Me quito la camisa, y subo á la punta del palo mayor, llevando mi señal en la punta de mi espada, á fin de pedir socorro. El segundo recibe una bala que le precipita sobre el puente, donde concluye con él.

de un modo todavía más cruel que con el marinero.

Ninguno de los hombres de la cofa de mesana está herido aun. Algunos minutos pasan durante los cuales algunos arrojan al mar multitud de objetos y los otros cargan los fusiles. Cansado de estar al extremo del palo mayor, bajo á la cofa. Una descarga de muchos tiros mata á dos marineros que caen en la escotilla; subo al mastelero de verga, una bala pasa rozando mi talon, y mata á un marinero de la cofa.

No quedábamos más que dos... El otro marinero que quiere seguirme al mastelero, recibe un balazo; este hombre, excelente nadador, se precipita al mar é intenta ganar la playa. Me quedo solo inclinado á la cabeza del palo mayor. Un emigrado me apunta á la mejilla... Le grito en africano: «Amigos míos, basta de víctimas, jamás he sido injusto; siempre que habeis estado enfermos, os he cuidado bien.»

Mucho me hacen comprender que es cierto, y me ruegan que baje. Tranquilo con estas palabras, clavo mi espada en la jarcia, y bajo atrevidamente en medio de ellos, presentándoles mi pecho. Mi resolución parece detenerlos. Muchos, sedientos de sangre aun, se lanzan sobre mí, pero son rechazados, y amenazados con la muerte. En fin, soy levantado y llevado en triunfo.

El puente estaba cubierto de cadáveres, que aquellos desgraciados se divertían en despedazar... Sería demasiado largo describir esas escenas de carnicería que podrían leerse en mi diario. He vivido dos días y dos noches en medio de estas bestias feroces, entre la vida y la muerte... Así estuve hasta el domingo 11 de Abril, en el cual una piragua abordó al buque y me arrebató de las garras de aquellos furiosos.

En una cacería organizada en Rusia ha ocurrido un suceso notabilísimo. Un oso herido entró en una aldea perseguido por uno de los cazadores; pero, volviéndose contra el cazador, le obligó á arrojarle al río, sin que el oso tubeara en seguir el mismo camino, aunque sin poder dar alcance al cazador. Antes de llegar á la orilla opuesta, el oso empezó á dar terribles rugidos, nadando con dificultad, y júzuese cual sería el asombro del cazador y de los vecinos de la aldea que presenciaban la escena, al ver que, adherido al oso, y después de haberle despedazado una de sus patas, sacía del río un enorme pescado de la casta de los cocodrilos. Muerto el oso y su tenaz enemigo, pesó el primero 414 libras, y 157 el segundo.

Algunas tribus indias de la América de Norte, arrojadas de sus tierras por la civilización de los Estados Unidos, llevan hoy una existencia errante y vagabunda, yendo de acá para allá, costeando el mar, viviendo de mariscos y bellotas, y á veces también de la caza, para la que despliegan una habilidad extraordinaria.

Entre otros ingeniosos estratagemas, hé aquí el que han imaginado para no ahuyentar á los gamos. Se visten una piel de ciervo con su correspondiente cornamenta, y se dirigen á claros donde la yerba de mostaza ha llegado á cierta altura. Allí, medio ocultos, agitan los cuernos y remedan al ciervo con una perfección admirable.

Los ciervos y gamos acuden, y no tardan en situarse al alcance de las flechas. El cazador les apunta entonces uno á uno, y el talento consiste en herir al animal en el corazón, de modo que caiga muerto en el acto, y no espante á sus compañeros. Cuando no se logra mos que herirle, huye y lleva tras sí toda la cuadrilla.

Ha muerto cerca de la ciudad de Natchez, en el Misisipi, y se cree que á efecto de aquel terrible envenenamiento que al tomar posesión de su eminente puesto de presidente lleva por poco al sepulcro á mister Buchanan y á otros convidados, el famoso general Quitman.

El general Quitman ha muerto á la edad de cincuenta y nueve años, y nació en el estado de Nueva-York. Hasta 1816, su celebridad no había salido del radio bastante estrecho de intrigas políticas, á las cuales se entregaba, cuando fué elegido para el mando de una división de voluntarios en el ejército encargado de operar contra Méjico. Después de haberse distinguido en Tacubaya y en Buenavista, fué encargado de las funciones importantes de gobernador de Méjico durante la ocupación americana.

Se ha recibido noticias de California. Los buscadores de oro en el río Fracer se veían espuestos á todos los horrores del hambre, como se puede colegir por los siguientes párrafos de una carta: Charles Bradshaw ha vendido sus provisiones en la confluencia del río Thompson, á los siguientes precios: harina 50 pesos las 100 libras; azúcar, jabón, frijoles, el mismo precio, whisky 3 pesos la botella; fósforos 4 peso la cajita. Las papas se venden al Sound á 82 50 el saco, y la carne es muy rara y no tiene precio. Cuatro canadienses franceses han atravesado Post Townsend hace pocos días, con 5,000 pesos cada uno. Se dirigen á las minas Walla Walla y Fort Colville (Oregon), y han permanecido en el río Fracer hasta que hubieron comido sus propios caballos. Se proponen venir en el mes de Junio con un gran convoy de animales.

Un joven se presentaba al famoso ladrón Cartouche para ser recibido en su partida.

—¿Dónde habeis servido?
—Dos años con un procurador y seis con un escribano
—Todo ese tiempo será contado como si hubiérais servido en mi tropa.

Acaba de descubrirse un nuevo prodigio de la fotografía. Tal es la reproducción de imágenes en una superficie reducida á la menor expresión, hasta tal punto, que en el limitado espacio de medio milímetro cuadrado (la mitad de un grano de panizo) se ven, con aumento de un microscopio, diez personas sentadas en un bosque, y con tan asombrosa precisión, que á mas de distinguirse perfectamente la fisonomía de cada una de ellas, se reconocen en los trajes de las señoras los volantes, manteletas etc., las hojas de los árboles, las yerbas del campo y otras mil minuciosidades que parece imposible puedan hallarse contenidas en aquel diminuto punto negro del cristal.

En Londres, en el año terminado el 30 de Abril último, fueron ensayadas ó marcadas en la oficina del gobierno 21,870 cajas de reloj de oro y 83,614 de plata en Londres, y en la oficina de Chester-Hill recibieron igual ensayo 4,189 de oro y 6,824 de plata, hasta el 3 de Julio último.

Una interesante pollita, nutrida con las máximas de Jorge Sand, y que ha dado pasto á su inteligencia con las Noches Lúgubres de Cadalso y la Galería Fúnebre, recibió la triste nueva de hallarse próximo á contraer enlace con una señorita, su vecinica, el pérfido novel licenciado en jurisprudencia, su desconocido amante. El papá de la heroína tenía en el buró de su cuarto un paquete de cajas de fósforos, y la Ariadna proyectó poner fin á sus días tragándose dos centenas de cabecillas, haciendo un Vesubio de su estómago.

En efecto, deja sobre la mesa de noche del papá una trágica epístola, llena de adioses y de execraciones á la infamia de los hijos de Alan, y sube á su cuarto, tendiéndose en el lecho, y devorando la ponzoñosa sustancia. El padre llega á poco de la atrocidad: repara en la carta, lee y sube la escalera sonriendo.... sí....

La joven luchaba con ansias crueles, y se esforzaba en contener el vómito.

—Padre mio, perdón!—esclama la niña desfalleciente.

—¿Ha sido esto con los fósforos que habia en mi cuarto?

—Sí, señor.... ¡me muero!

—Descuida, angeito,—repuso el padre con sorna,—son fósforos amorfos, sin veneno, y todo viene á ser un cólico de marca mayor.

—Maldita sea la industria...—murmuró la desesperada polla.

A ULTIMA HORA.

En prensa ya este número, anunció el telégrafo «Un vapor francés de guerra con bandera española al tope mayor.» Esperamos pues dar en el de mañana noticias de Cochinchina.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Extracto del cargamento que conduce el bergantin español Villa de Rivadavia, procedente de Macao y á la consignacion de D. Francisco de P. Cembrano.

PARA DESEMBARCAR.

- Para los Sres. F. Richardson y C.^{as} 11 cajas mercaderías.
- Para los Sres. Eugster Labhart y C.^{as} 41 cajas vino.
- Para el chino Gan-hong. 50 cajas chá, 2 id. Penzo canton, 3 id. obras de cobre, 10 tarros de comestibles, 10 canastos de id., y 1 caja pescado seco.
- Para el chino Yock-to. 20 cajas chá, 2 id. obras de cobre y 1 id. id. de maque.
- Para el chino Ong-Cheung. 4 cajas lienzo canton, 2 id. obras de cobre, 1 fardo de género, 1 caja de azogue, 4 id. con bauls, 4 id. seda quina, 1 id. perada, 1 id. sederia, 1 id. avalorios, 1 id. diferentes, 1 id. chorizos, 6 id. vidrios y 1 id. papel.
- Para el chino Yap-sin-ty. 2 fardos lienzo canton y 1 caja soda quina.
- Para el chino Lim-con-cay. 2 cajas soda quina, 4 fardos lienzo canton y 1 caja sederia.
- Para el chino Mentong. 2 cajas lienzo canton y 1 id. pescado seco.
- Para el chino Yuchó. 4 balsas de tinta, 2 cajas papel y 1 id. diferentes.
- Para el chino Ang-qui-cuo. 2 cajas papel y 1 id. lienzo canton.
- Para el Procurador general de Santo Domingo. 1 caja sederia, 1 id. con obras de cobre, 1 id. perada y 1 embolterio con obras de fierro.
- Para los Sres. Bustamente y Sobrinos. 300 cajas de canela.

Para D. Rafael F. de Castro. 2 cajas vino Oporto y 4 bauls de 2.^a

Para D. F. O.

1 cajita de té, 1 paquete con 4 piezas de lico, 2 jaulas vacías, 2 id. con 2 canarios, 1 id. con 17 mayas y 1 bayon con alpiste.

Para D. Francisco Vicente Orbela.

1 baul y 1 caja con té.

Para D. Fulgencio Barrera.

1 tampipe.

Para los pasajeros.

1 caja rancho y 3 bultos de equipage.

Para el consignatario.

10,022 sacos de arroz, 2 cajas con sillas, 5 idem mercaderías, 1 cajita de maque y 1 bayon con alpiste.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Bombay, fragata inglesa *Admiral Bozer*, de donde salió el 15 del prócsimo pasado, su capitán John Jones, con 29 individuos de tripulación, con carbon de piedra y pipas vacías: consignado á los Sres. Smith Bell y C.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Singapor, bergantin inglés *Unity*, su capitán Samuel Rick, con 8 hombres de tripulación, su cargamento efectos del país.

Para Turong en Cochinchina, fragata española *Bella Carmen*, su capitán D. Ramon Posas, con 35 individuos de mar y de transporte 290 individuos de tropa, su cargamento efectos de la Real Hacienda.

Para id., id. *Bella Gallega*, su capitán D. Felipe Ramos, con 29 individuos de tripulación, y de transporte 70 individuos de tropa, su cargamento efectos del mismo que el anterior.

Para id., id. *Encarnacion*, su capitán D. Celedonio de Ansoleaga, con 29 individuos de tripulación, y de transporte 70 individuos de tropa; su cargamento tropa y caballos de la expedición para Cochinchina.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebu, bergantin-goleta núm. 19 *Ermelinda*, en 10 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron D. Nicolás Osmeña.

De Subic, goleta núm. 161 *Bella Julia*, en 2 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado al mismo patron Mateo Juan.

De Balayan, bergantin-goleta núm. 97 *San Vicente*, en 2 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado á D. Manuel Callejas, su patron Luis Cavier.

De Cavite, fragata inglesa *Modresfort*.

De Calamianes, goleta núm. 133 *San José*, en 4 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado al sobrecarga Martín de Viso, su patron Aradia de Jesus.

De Boac, bergantin-goleta *Nra. Sra. del Rosario*, en 6 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado á D. Pedro Baldizabal Reyes, su patron José Balmote.

De Albay, id. núm. 27 *Griego*, en 8 días de navegación, con abaca: consignado á D. Miguel Pingol, su patron Miguel Calderon.

SALIDAS DE CABOTAGE

Para Antique, bergantin-goleta núm. 78 *Rosario*, su patron Celedonio Cuello, y de pasajeros tres chinos, y de transporte tres soldados de Artillería de Marina.

Para Borongan, pontón núm. 191 *Dolores*, su patron Santiago Matuti, y de transporte un preso con oficio del Alcalde mayor 1.^o de Manila para el Gobernador de Samar.

Para Taal, id. núm. 183 *Dolorosa*, su patron Perfecto Umali.

Para id., panco núm. 370 *Soterraña*, su patron Reymundo Marino.

Para Luban, id. núm. 270 *Concepcion*, su patron Juan Moreno.

Para Capiz, id. núm. 227 *Sta. Filomena*, su patron Juan Felizardo.

VIGIA DE MANILA.

DIA 18 DE OCTUBRE DE 1858.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera clara, viento O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento S. O. flojo y mar llana.

Al amanecer de hoy la atmósfera lluviosa, viento y mar calmosos, y en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 3 millas.

El Corregidor á las siete y tres cuartos de esta mañana, viento Sur galeno y mar tendida.

A las nueve y cuarenta minutos dieron la vela para sus destinos las dos fragatas españolas nombradas *Bella Carmen* y *Bella Gallega* y tambien la barca *Encarnacion* que estaba surta en la barra.

El Corregidor á las diez y media un vapor entrante á 15 millas Sur y dos embarcaciones en la misma distancia por el Oeste.

A las doce la atmósfera nublada, viento y mar calmosos.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aneróide.
	Reaumur.	Centígrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	20-05	26-	81	75-90
A las 12 del dia.	21-03	27-	83	75-90
A las 4 de la t.	22-	27-05	84	75-84

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 18 DE OCTUBRE DE 1858.

Reses vacunas.	Machos.	48	
	Hembras.	9	
	Puercos.	44	
	Lechones.	2	
MATADERO DE ARROCEROS.			
	Puercos.	3	
Total de cabezas.			106

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compañia P. y O. CHUSAN que saldrá el viernes 22 del actual á las seis de la tarde con destino á Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojerán á las TRES, y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, recomendando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con lacre por que con él se adhieren unas á otras durante tan larga travesia.

Manila 15 de Octubre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Lagonoy en Camarines Sur, saldrá la goleta GARMENCITA y RAFAELA del 21 al 22 del actual; admite carga á flete y pasajeros y la despacha Pedro de Leon.

IMPRENTA

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en el papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

D. William Jackson, herrador, con permiso de la Superioridad, tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento situado en la Barraca, detrás de la fonda de S. Fernando. Los 17 años que lleva en esta Capital en el ejercicio de su arte constantemente á satisfacción de sus favorecedores, son la mejor garantía para ofrecer sus servicios con entera seguridad y confianza. Su larga esperiencia en el oficio de herrador y el estudio que ha hecho del casco de los caballos de este pais en el que se encuentra mucha diferencia segun la provincia de donde proceden, le han convencido que no puede berrarse á todos los caballos de un mismo modo. Al efecto ha procurado tener un depósito de herraduras, que en la actualidad no bajan de dos mil pares, fabricadas en su taller y apropiado para caballos del pais segun sus cualidades; teniendo tambien de Europa de donde ha recibido una cantidad considerable de clavos únicos apropiados para la duracion de las herraduras. Haciendo el trabajo por sí mismo ó en su presencia lo garantiza por superior, sin que se tenga el menor recelo de que se quiebren los cascos de los caballos, cosa muy fácil cuando no se ha adquirido un verdadero conocimiento de su naturaleza.

Con esta ocasion de ofrecerse nuevamente al público creo oportuno hacer presente á sus favorecedores que algunos cocheros en lugar de conducir los caballos á la casa del que suscribe segun se lo praviene sus amos, los llevan á otra parte. Para salvar el inconveniente y evitar disgustos y reconveniones y tambien descredito de su taller, ha determinado dar una papeleta que acredite que el caballo ó caballos han sido herrados en su establecimiento.

Sitio de la Barraca detrás de la fonda de S. Fernando á 1º de Octubre de 1858.—W. Jackson.

Necesitándose caballos para la batería montada de la 1.ª Brigada de Artilleria, los dueños que los tengan y deseen venderlos, podrán mandarlos al cuartel de dicha Brigada todos los dias de seis y media á ocho de la mañana para ser reconocidos y tratar de su ajuste si reúnen los requisitos necesarios para el servicio.

Manila 16 de Octubre de 1858.—El capitán comisionado, Manuel Cristóbal.

Compañia de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pizas abiertas en las Compañias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañia Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañia de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

En Manila con Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O. Singapur con H. J. Marshall en a oficina de la id. id. id.

• Hong-kong • Mex. Fischer id. id. id. • Shanghai • E. Warden id. id. id. • Madras • R. Frank id. id. id. • Bombay • John Ritchie id. id. id. • Calcutta • Sres. May, Pickford y C.ª id. id. id. (Capitan J. H. Tronson. id. id. id. James, Hartley & C.ª Agentes.

Londres 10 Octubre 1857.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

Fonda de S. Fernando

Y CARRUAGES DE ALQUILER DE A. MATRO.

Este establecimiento admite encargos de toda clase de comidas, avisando con la anticipacion suficiente. Hay un surtido completo de excelentes vinos, tanto extranjeros como españoles, que se venden por mayor y menor.

Tambien tiene este establecimiento de venta, una berlina nueva ó tres por 100 de lujo, carruages, caballos y guarniciones.

OBRADOR DE SASTRERIA.

DIRIGIDO POR MAESTRO ESPAÑOL EUROPEO.

Calle de S. Jacinto contiguo á la fábrica de chocolate, casa interior, entrando por el enverjado de madera, en dicho obrador se hace toda clase de obra de sastreria con economía y prontitud.

José Ramirez y Carvajal.



DOÑA MARIA OGLIBE DE DAYOT,

ha fallecido

el dia 15 del corriente. Sus hijos y parientes suplican á sus amigos á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado papeleta participandose, se sirvan encomendar su alma á Dios

ALQUILER.

Se alquila en 35 ps. mensuales pagados en plata, la casa de la calle de Palacio número 37.—Luis Riquelme.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras de la Marina Imperial francesa, treinta dias vista sobre el tesoro francés en París, vende Guichard & Fils.

Letras sobre Londres á 6 meses vista, Smith, Bell y C.ª

Letras sobre Londres á 6 meses vista, Ker y C.ª

Letras sobre Londres de á 6 meses vista á cargo de las casas de Baring y Brown, Shipley & C.ª, por Fred. Baker y C.ª

Letras sobre Hong-kong á 3 dias vista.

Id. sobre Londres á cargo de Baring Bros & C.ª, por Peele, Hubbel & C.ª

Fonda Francesa.

Recibido últimamente.

300 cajas de jinebra de 15 frascos cada caja, se vende al depósito ó al consumo segun desee el comprador.

Calle de la Barraca número 4. G. Dubost. 15 Se vende un carruaje sin estrenar con adornos de plata.—Plaza de Palacio número 5.

En la calle de Jolo y casa última junto al puente, se vende un casco de media vida, recién carenado, con todos sus enseres para navegar, su precio es sumamente barato; en dicha casa se puede ver y dará razon de su precio.

Calle Real de Manila número 25, se vende una bonita calea con muy buen caballo, unas guarniciones de colleras para carruaje, un buen caballo de montar con una buena montura; su precio bastante arreglado.

Se vende un vapor de hélice, de fuerza de 75 caballos, construido de hierro en Inglaterra en el presente año, de 460 toneladas de registro, y que con un calado de 11 pies, carga 550 toneladas de peso ó 750 toneladas entre peso y medida. Su andar es de 8 1/2 millas por hora y se halla completamente provisto de todo.

Los que quieran mas pormenores pueden acudir á Smith, Bell y C.ª

En el martillo de F. Barrera, se hallan de venta.—Para los que se marchan á Cochinchina.—Zapatos de Europa, fuertes de becerro á 10 rs. el par.—Para confteros.—Papel de colores de pliegos grandes sumamente barato; hay tambien papel catalán y de cartas de superior calidad, y azulejos de Europa primorosamente pintados.

En la calle de Jolo, última casa junto al puente nuevo que dirige á Tondo, se venden rajas de leña de Zambales grandes y secas á 3 ps. el millar y talacanes de bongalo á igual precio en plata.

Aceite superior de coco,

por máquina.

Ha llegado una pequeña partida, que se despacha á seis pesos en plata por cada 16 gantas, en la Barraca, casa del Sr. Marceida.

ARROZ.

GRANDES EXISTENCIAS Á REALIZAR.

CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILDO.

Blanco superior, desde 2 pesos 6 reales, á 3 pesos 4 reales, cavan.

Corriente, desde 2 pesos hasta 2 con 4, cavan.

Horas de venta, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se dá con envase ó sacco.

Se vende tambien por gantas de las diferentes calidades.

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion á parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta á 1/2 real ejemplar.

Ramirez y Giraudier.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran á \$ 13-7 rs.

Se venden á \$ 14-2 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague número 3.

Onzas se compran á \$ 13-7 rs.

Se venden á \$ 14-2 rs.

Los que suscriben compran plata al 14 p^o por mayor.

J. M. Tuason & C.ª

Fábrica de velas de cera

situada en la Escolta en la de jabones.

Candelas de las llamadas de á medio real con una y media onza de peso, 10 por un peso; id. de las llamadas de á real, 10 por un peso; por quintales segun la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

El almacén de la calle de Anloague número 3, vende los siguientes efectos que acaba de recibir por la fragata REINA DE LOS ANGELES procedente de Cádiz.

Vino tinto del Priorato á 3 1/3 ps. arroba.

Id. moscatel superior á 8 ps. arroba.

Id. Málaga dulce á 5 ps. arroba.

Id. manzanilla pasada, fina y olorosa á 9 ps. arroba.

Id. jerez seco y amontillado desde 5 hasta 12 pesos arroba.

Id. Guindas á 8 ps. arroba y 4 rs. botella.

Id. embotellados de Jerez de 1.ª seco y amontillado á 9 ps. docena y 6 rs. botella.

Id. id. en España de jerez, moscatel, pajarete, Pedro Jimenez, lágrimas, tintilla de Rota y Canarias á 5 rs. botella.

Id. id. de manzanilla, Málaga y San Vicente á 4 reales botella.

Aguardiente de 36 grados á 9 ps. arroba y 5 rs. botella.

Cañá á 9 y 7 1/2 ps. docena de botellas.

Anisado superior de Mallorca á 7 ps. damajuana de 1 arroba con casco.

Anisado superior catalán á 6 ps. damajuana con casco.

Anisado corriente á 4 1/2 ps. damajuana de 1 arroba sin casco.

Licores de varias clases á 7, 8 y 9 ps. docena de botellas.

Marrasquino de Zahara á 9 ps. docena de botellas y 6 rs. una.

Curazao á 4 rs. botellita.

Champaña á 9 ps. docena de botellas y 6 rs. una.

Burdeos á 6 ps. docena de botellas.

Cerveza á 4 ps. id. id.

Ginebra legitima de Holanda á 9 ps. cajas de 15 frascos dobles y 6 rs. frasco.

Ginebra buena á 7 ps. caja de 15 frascos tamaño corriente y 5 rs. frascos.

Garbanzos superiores á 3 ps. arroba.

Habichuelas á 3 ps. arroba.

Lentijas á 3 ps. arroba.

Chicharos á 3 ps. arroba.

Castañas pilongas á 4 ps. lata de 1 arroba.

Fideos á 18 rs. caja de 1/2 arroba y 10 rs. de 1/4.

Aceite de oli-o á 20 rs. botija de 1/2 arroba.

Chorizo y morcillas á 20 rs. lata de 1/4 arroba.

Quesos de bola á 14 rs. uno.

Sachichon de Marsella á 10 rs. libra.

Mantequilla superior á 6 rs. libra.

Papas de Málaga á 12 rs. lata de 1/4 arroba.

Higos de Lepu á 10 rs. lata de 5 libras.

Ciruelas pasas á 12 rs. lata de 1/4 arroba.

Aimendras de Valencia á 9 ps. arroba y 3 rs. libra.

Dulce de membrillo á 6 ps. lata de 2 libras.

Avellanás á 4 ps. arroba y 1 peso ganta.

Coliflores en salmuera á 3 ps. barril de 1 arroba.

Encurtidos á 4 y 6 rs. frasco.

Aceitunas gordales á 14 rs. cuñeto de 1 arroba.

Orégano y laurel á 2 rs. libra.

Pimentón á 3 rs. libra.

Anchoas á 2 ps. cuñeto de 1/2 arroba y 3 ps. de 1 arroba.

Alcauciles en aceite á 7 rs. lata de 3 libras.

Atun encebollado á 7 rs. lata de 3 libras.

Sardinias fritas de la fábrica LA HORMIGA á 1 peso lata y 4 rs. media.

Bucalao superior á 20 ps. quintal y 6 ps. arroba.

Sardinias prensadas á 16 ps. barril de 1200 y 12 rs. el ciento.

Alhucema á 2 ps. arroba y 1 real libra.

En los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta, se acaban de recibir de París los elegantisimos y bien embalados efectos siguientes:

Para adorno de iglesia: arañas todo de cristal tallado fino, así como de bronce con flores de cristales de colores de sorprendente efecto, de 8 á 24 virinas.—Albornotes de 1 á 4 virinas que hacen juego.—Candeleros, candelabros y blandones.—Estátuas de tamaño natural para capillas y laterales, imitando el mármol blanco segun las mejores obras maestras de Europa.—Organo grande de todas dimensiones para coro y salones.—Organo grande para iglesia.—Cilindros de cigüeña de muchas tocadas con misa entera.—Sacras para altares.—Via-cruces completos de pintura sobre lienzo.—Aifombros.

Pianos superiores de 7 octavas, con propiedades de conservacion para estos climas.—Cilindros de cuerda superiores de 6, 8, 10 y 12 tocadas.—Instrumentos de música superiores de cilindros y de rotacion, últimos de la casa Adolphe Sax Paris.—Entre ellos hay un sax-horn bajo grovisimo de una octava mas baja de cuanto ha venido hasta ahora.—Espejos de medio cuerpo y cuerpo entero magníficos con marco dorado.—Medallones y cuadros con marco negro y dorado, con lindas pinturas y fotografías de santos, de vistas y personajes.—Lámparas colgantes con pantallas de porcelana.

Elegantisimos muebles de caoba: salon estilo moderno y Luis XV, á saber: Mesas veladores de sala con sobre de mármol blanco.—Consolas de estantes.—Mesas de escritorio para señoras.—Aparadores con espejo de cuerpo entero.—Alacenas.—Mesas elásticas para comedor.—Mesas costureros.—Mesas de noche.—Tocadores.—Cómmodas para señoras y caballeros.—Mesas de tresillo.—Banquitos de tornillo para piano.—Bidets.—Sillera, butacas, sofás, camas de narra y otras, buenas maderas del pais y de esmerada construccion.

Armazones de cobre dorado para cortinas de ventana con sus clavos romanos y adherentes.—Canastillos de alambre pintado y dorado con flores artificiales para sobremesa y colgantes.—Caballos mecánicos y pistolas atmosféricas para niños.—Lavativas de bañiquito, de uso cómodo y de fácil conservacion.

Barómetros aneroides.—Larga-vistas y gemelos para mar.—Microscopios perfeccionados.—Esterescopos con lánminas.

Escritorios.—Porta-tabacos.—Chufletas.—Palilleras y bandejillas todo de Ruoltz.—Vajilla de loza blanca y azul.—Licoreras y poncheros de cristal tallado.

Calzado.

De venta en el almacén de la calle de Anloague casa número 3

Botinos elásticos todo charol. \$ 4 2

Id. id. cbagrin y charol. 4 2

Id. id. saten y charol. 3 6

Botinas para señoras de charol y tapas. 3 2

Id. id. elástico y tacon. 1 6

Id. id. columbiano y cordón. 1 4

Id. id. cabritilla y tacon. 2 4

Botica de D. Jacobo Zobe

Manila.

VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. ALBERTO Médico de la facultad de París, maestro de Farmacia ex-boticario de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica etc. etc.

Remedio eficazísimo para curar radicalmente enfermedades venéreas.

Antes del descubrimiento de esta preciosa medicina se deseaba encontrar un medio que obrase igualmente en todas las constituciones que fuese seguro en efectos, y estuviese exento de los inconvenientes con justicia se atribuyen al mercurio, y á otras preparaciones que se han empleado hasta ahora, como venéreas.

En el dia se puede mirar como resuelto el problema de hallar un remedio simple, fácil, y podemos decir sin escasegacion, infalible contra todo mal venéreo mas antiguo ó inveterado que sea.

Los herpes, granos, manchas, picores, etc. etc. provengan del vicio venéreo degenerado ó trasmisivo por heredamiento, como sucede las mas veces, ó procedan de cualquiera otra causa accidental ó hereditaria, no pueden combatirse con ningún medicamento eficaz como el vino de zarzaparrilla, y ceden prontamente, por ser esta preparacion el primero de los depurativos.

Sastreria de Alonso

en la Escolta.

Se acaba de recibir por uno de los últimos buques que han llegado de Europa una gran partida de batas negras de raso; id. id. de glasé; id. id. de seda y de colores variados; cortes de pantalón de última moda; piqué de colores para pantalones, trajes completos; cortes de chalecos de seda; piqué blanco para chaleco; sedas francesas de varios colores para pantalones de mestizo; paños negros, azules verde para militar y pasano; botones de armas de paña para empleados y militares. En el mismo establecimiento, se encontrará un variado surtido de paños de todas clases, á precios sumamente arreglados. Tambien hay mantelitas para señora y corsés para niñas, y un buen surtido de devocionarios de todo tipo como son: Luz Divina; Diamante del cristiano; La mujer católica; Oficio de la Semana Santa; El joyal de niña cristiana y novísimo oficio Divino.

En dicho establecimiento se vende un carruaje de lujo de muy poco uso, procedente de la fábrica Carlis, y un caballo alazan tostado de buena alzada diestro al pescante y tambien sirve para montar.

DULCE DE PARIS.

Ha llegado via del Istmo una partida de dulces franceses en cajitas de mucho lujo de diferentes clases, venden en el almacén del Ancla en la Escolta.

Vinos y comestibles

DE EUROPA.

Escolta, fábrica de jabon.

Sardinias en latas y otras.

Aceitunas gordales superiores.

Aceite de oli-o en botijas.

Id. en lata refinado.

Garbanzos muy tiernos.

Habichuelas superiores.

Lentijas id.

Caja de dulce muy bueno.

Anisado superior en damajuana.

Vinos de todas clases embotellados en España, en damajuana y barriles.

Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeña, tinto, manzanilla y otros.

Jamones de Europa y de China.

Por último un surtido completo de todos comestibles á precios muy arreglados.

Carbon de piedra.

Se vende una partida de 250 toneladas en lotes de un casco, por

Findlay, Richardson y C.ª

Sta. Cruz 8 Setiembre 1858.

Almacén del Ancla

en la Escolta.

Recibido por la fragata Esfuma

Fideos en cajas de á 1 arroba y de 1/2 id. á \$ 4 1/2 arroba.

Latas alimenticias de una infinidad de clases á 10 rs. id. de chorizos de 1/4 arroba á 20 rs. y de 5 1/2 libra á 2 ps.

Id. de morcillas de á 1/2 arroba á 4 ps. y de 5 1/2 libra á 2 ps.

Mantequilla holandesa á 4 rs. y 6 id. libra.

Quesos de bola á 10 y 12 rs. uno.

Id. de Chester muy frescos á 4 rs. libra.

Jamones americanos muy frescos á 5 y 6 ps. uno.

Damajuana de anisado de á una arroba á 5 1/2 ps. con casco.

Frascos de frutas en su jugo á 12 rs. uno.

Además hay un gran surtido de todas clases de vinos y comestibles de Europa sumamente barato.

En la calle Nueva número 27, se vende una buena araña á un precio módico.

Palay bueno y barato por mayor

y menor se despacha en la calle Nueva número 27.

Arroz blanco y barato de Pangasinan al menudeo y por cavan. En la Isla del Romero junto